

Comprar Una Casa Después de Un Embargo

Haber pasado por un proceso de embargo no quiere decir que en el futuro no pueda comprar una vivienda. Si está interesado en ser propietario nuevamente, esta información puede serle útil para tratar de lograrlo.

¿Cómo incide (repercute) el proceso de embargo en el crédito?

- Un proceso de embargo permanece en su informe de crédito de 7 a 10 años.
- Su calificación de crédito se ve afectada de forma negativa. Es difícil saber en qué medida.
- Inicialmente será problemático obtener la aprobación para el crédito.
- La recomposición del crédito es una parte importante de la preparación para la compra de una vivienda.

Haber pasado por un proceso de embargo no significa que no pueda ser propietario en el futuro.

¿De qué formas se puede recomponer el crédito?

- Comience por revisar sus informes y calificaciones de crédito.
- Recuerde que su calificación de crédito no es permanente; puede mejorar con el tiempo.
- Consulte a su banquero sobre opciones para reconstituir su crédito.
- Siga un plan de gasto o presupuesto mensual.
- Pague sus facturas a tiempo, sin excepción.
- Ahorre, aunque sea un monto pequeño por mes.
- Reduzca o elimine su deuda restante.
- Mantenga su empleo; lo ideal es que siga con su actual empleador o en la misma actividad.

¿Qué considerarán las entidades crediticias?

- Para la mayoría de los préstamos hipotecarios se requiere que los solicitantes que hayan pasado por un proceso de embargo esperen de tres a cinco años antes de solicitar un nuevo préstamo.
- Se aplicarán criterios estándar de evaluación de riesgos, pero se prestará especial atención a la forma en que usted ha administrado el crédito desde el proceso de embargo.
- Una explicación de lo que condujo al proceso de embargo. Esto los ayudará a determinar las probabilidades de que pueda ocurrir lo mismo en el futuro.

Si necesita ayuda, tome acción:

Organice una cita con un asesor para la compra de vivienda a fin de revisar su situación.

Esta información se presenta como un servicio del Minnesota Homeownership Center y no como asesoramiento legal.

Para obtener información adicional, hable con un Asesor de Vivienda local llamando al Minnesota Homeownership Center: 651-659-9336 ó 866-462-6466 o www.hocmn.org

Comprar Una Casa Después de Un Embargo